



SAN LEONARDO DE YAGÜE

En virtud de Decreto de Alcaldía 140/2024, de 05/04/2024, se aprobó inicialmente Memoria Técnica Valorada de obra denominada, “REPARACIÓN Y MEJORA DE JUEGOS INFANTILES”, redactada por el arquitecto asesor. D. Ignacio Cabrerizo de Marco, de 03/03/2023, por un importe de 15.000 €, afectada a la subvención de las Ayudas ZIS zonas de influencia socio económica del espacio natural protegido Cañón Río Lobos., con el siguiente cuadro de financiación:

- 15.000 € Junta Castilla y León.

Se hace público a fin de que por los interesados legítimos puedan presentarse alegaciones o reclamaciones durante el plazo de 15 días a partir de la publicación del presente en el Boletín Oficial de la Provincia.

De no presentarse reclamaciones, el expediente se entenderá aprobado definitivamente.

San Leonardo de Yagüe, 5 de abril de 2024. – El Alcalde, Jesús Elvira Martín.

929